

T A B L A .

numero de las vezes que se comunicaron
fo. 7. §. 5. per totum.

¶ Como se avra con los penitētes que, vie-
nen a confesarse. fo. 9. nu. 7.

¶ El Sacerdote simple como se avra quan-
do le llaman [yendo camino] à confesar vn
enfermo. fo. 9. nu. 8.

¶ Como se avran con el penitente que les
confieffa no auerse confesado bien cō ellos
&c. fo. 11. nu. 11.

¶ Pregunten a sus penitentes de los pecca-
dos que se les olvidaron en las confesiones
passadas, por que comunmente suelen los
Naturales olvidarse de algunos. fo. 14. nu. 14.

¶ Como se avran con los penitentes que
confieffan auer leuantado testimonios. fo.
14. nu. 15.

¶ Como se avran con los penitentes de O-
braje, y cō los Gouvernadores, Alcaldes Prin-
cipales. &c. que no pueden restituyr, ibi-
dem per totum.

¶ Pregunten a sus penitentes, si cumplierō
la penitencia impuesta, y a consejales que
tomen Bullas, y ganen Indulgencias, para
satisfacer por sus culpas. fo. 15. & 16. &
fo. 5. nu. 6.

¶ Acon